



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani

Gerencia General

00001

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 017-2011-CVH-GG

Huampani, 24 de febrero del 2011

CONSIDERANDO:

Que, conforme al anexo 1 de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo 5° numeral 5.1 literal a y b, se autorizan las Modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático.,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de febrero del 2011.

Artículo 3°.- Copias de la presente Resolución se presenta a los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.

Centro Vacacional Huampani

Jhoni J. Montalvo De Los Santos
Gerente General

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000013
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI [001276]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : / /

DOCUMENTO : /

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 24/02/2011
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : PARA CUMPLIR GASTOS DIVERSOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP										ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
09	022	0045	0000	1000400	3000019					ACCIONES PROMOCIONALES TURISMO INTERNO		
										0002 PROMOCION DEL TURISMO		
										09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
										5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,600	0
										2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	10,600	0
										2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	10,600	0
										2.3.2.4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	10,600	0
										2.3.2.4.1.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	10,600	0
09	022	0045	0000	1000400	3230131					ACCIONES PROMOCIONALES COLEGIO MAYOR PRESIDENTE DEL PERU		
										0003 COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU		
										09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
										5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	43,000	53,600
										2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	43,000	53,600
										2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	10,600
										2.3.2.4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	10,600
										2.3.2.4.1.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	0	10,600
										2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	43,000	43,000
										2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	43,000	43,000
										2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	43,000	0
										2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	0	43,000
TOTAL											53,600	53,600

